Naciones Unidas E/CN.5/2011/10

Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social
49º período de sesiones
9 a 18 de febrero de 2011
Tema 4 b) del programa provisional*
Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Desarrollo Social en su 49° período de sesiones el informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2009 y 2010.

* E/CN.5/2011/1.

10-68170 (S) 281210 291210

Se ruega reciclar

Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2009 y 2010

Resumen

El presente informe abarca las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en 2009 y 2010.

El bienio se caracterizó por varios cambios de gran transcendencia en la gestión y financiación del Instituto. El Director, Thandika Mkandawire, dejó su puesto en abril de 2009 y en noviembre del mismo año lo ocupó una nueva Directora, Sarah Cook. En el ínterin, Peter Utting actuó como Oficial Encargado. En 2009 y 2010, el Instituto recibió financiación básica mediante las contribuciones voluntarias de siete gobiernos, además de la financiación destinada a proyectos aportada por varios donantes. Durante ese período, la situación financiera del Instituto se deterioró notablemente, en gran parte debido al entorno financiero general. Uno de los donantes principales se retiró y otros redujeron sus contribuciones. Se hizo todo lo posible por aumentar y diversificar las fuentes de financiación y en marzo de 2010 el Instituto acogió una reunión de donantes. En respuesta a la reducción de la financiación se redujeron el personal y las actividades.

El programa de investigaciones 2005-2009 llegó a su fin. Se finalizaron varios proyectos, y como consecuencia, hubo muchas publicaciones y actividades de difusión, que incluyeron trabajos dentro de programas sobre la política social en un contexto de desarrollo, las cuestiones de género y el desarrollo, la sociedad civil y los movimientos sociales, y los mercados, las empresas y la regulación.

En respuesta a las múltiples crisis a las que se enfrenta la economía mundial, en noviembre de 2009 el Instituto organizó una conferencia internacional sobre las dimensiones sociales y políticas de la crisis mundial y sus repercusiones para los países en desarrollo. El Instituto finalizó igualmente una investigación de gran alcance sobre la dinámica de la reducción de la pobreza, que culminó con la publicación de su informe emblemático, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics*, en vísperas de la Reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en septiembre de 2010.

Durante ese período, el Instituto prestó cada vez más atención a que las investigaciones y actividades de difusión que lleva a cabo resultaran pertinentes para los interesados del sistema de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes, el mundo académico y la sociedad civil y se difundieran entre ellos, con la idea de que alimenten la política y la práctica en la esfera del desarrollo.

Durante el bienio, el Instituto celebró amplias consultas con todos esos grupos de interesados al diseñar una estrategia institucional nueva para 2010-2014, que fue aprobada por el Consejo de Administración en junio de 2010. Las investigaciones previstas para los próximos años reflejan el cambio de contexto y la mayor incertidumbre en el desarrollo social después de las múltiples crisis de la economía mundial. Además, la estrategia institucional incluye una intensificación de las actividades de comunicación del Instituto con el objetivo de aumentar la pertinencia y las repercusiones de sus investigaciones, y actividades estratégicas para movilizar recursos a fin de asegurar la estabilidad financiera del Instituto intentando diversificar y aumentar su financiación básica y para los proyectos.

Índice

		Página
I.	Introducción	4
II.	Administración, dotación de personal y situación financiera	4
III.	Actividades de investigación y conexas	6
	A. Política social y desarrollo	6
	B. Mercados, empresas y regulación	8
	C. Sociedad civil y movimientos sociales	10
	D. Género y desarrollo	10
IV.	Eventos y actividades especiales	13
V.	Estrategia institucional 2010-2014	17
VI.	Promoción: establecimiento de contactos, difusión y publicación	20

I. Introducción

1. El presente informe abarca las actividades del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en 2009 y 2010. Se presenta a la Comisión de Desarrollo Social de conformidad con el mandato establecido en el boletín del Secretario General ST/SGB/126, de 1 de agosto de 1963, en el que se estipula que el Consejo de Administración del Instituto, entre otras cosas, deberá presentar periódicamente a la Comisión "un informe sobre la marcha de los trabajos del Instituto".

2. El Instituto se estableció en 1963 con objeto de crear un espacio autónomo dentro del sistema de las Naciones Unidas dedicado a la investigación pertinente para las políticas y al diálogo sobre cuestiones sociales importantes. Su propósito permanente ha sido generar conocimientos y articular alternativas de políticas sobre procesos y problemas del desarrollo social contemporáneo. Por conducto de sus actividades, el Instituto contribuye a los objetivos generales del sistema de las Naciones Unidas de reducir la pobreza y la desigualdad, promover el bienestar y los derechos y crear sociedades más democráticas y justas.

3. El informe comienza con un examen de la situación financiera del Instituto, que se deterioró notablemente en 2009-2010, y las consecuencias que ello tuvo en la dotación de personal y las actividades institucionales. Proporciona información sobre las actividades ya terminadas del programa de investigaciones 2005-2009, que culminaron con la publicación del informe emblemático, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics*, y sobre otros eventos y actividades que se llevaron a cabo durante el bienio, entre los que cabe citar una conferencia internacional sobre las dimensiones sociales y políticas de la crisis mundial y sus repercusiones para los países en desarrollo, y otras iniciativas diversas. También se presenta en él el programa de investigaciones y la estrategia institucional nuevos que se han formulado para el período 2010-2014. Por último, se ofrece información sobre las labores emprendidas para comunicar y difundir las investigaciones efectuadas por el Instituto a fin de lograr que alimenten las políticas y prácticas en la esfera del desarrollo y se cierra con una lista de las publicaciones editadas en 2009-2010.

II. Administración, dotación de personal y situación financiera

4. Al 30 de noviembre de 2010, el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social tenía contratadas en total a 13 personas en Ginebra: 1 directora y 1 director adjunto, 4 coordinadores de investigaciones, 4 encargados de publicaciones y difusión y 3 oficiales administrativos y de apoyo. También trabajaban 2 contratistas que realizaban las tareas de promoción necesarias para cumplir el plan de trabajo del Instituto. Cinco puestos permanecían vacantes debido a la falta de financiación.

5. El Director, Thandika Mkandawire, dejó su puesto en abril de 2009 y en noviembre del mismo año lo ocupó una nueva Directora, Sarah Cook.

6. Durante el período que abarca el presente informe, contribuyeron a las actividades del Instituto un total de 47 investigadores invitados, analistas de

investigación y pasantes procedentes de 25 países: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Filipinas, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Kirguistán, Kenya, México, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Sri Lanka, Sudáfrica y Tailandia.

7. El Consejo de Administración del Instituto se reunió en Ginebra los días 10 y 11 de noviembre de 2009 y 22 y 23 de junio de 2010.

8. Para llevar a cabo sus proyectos de investigación, el Instituto debe movilizar su propia financiación. No recibe fondos del presupuesto general de las Naciones Unidas y se financia exclusivamente con contribuciones voluntarias recibidas de los Estados Miembros, fundaciones de investigación, organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones.

9. El Instituto comenzó 2010 enfrentándose a limitaciones financieras transcendentales debido a que se redujo la financiación proporcionada por su mayor donante principal, lo que, unido a la retirada de otro donante principal y a un aumento de la competencia para lograr apoyos a proyectos en el entorno actual, significa que su viabilidad financiera se halla bajo amenaza constante.

10. Algunas medidas a corto plazo permitieron al Instituto estabilizar la situación para 2010, aunque con un nivel de financiación notablemente reducido. Se adoptaron medidas para reducir costos, entre ellas la pérdida de dos plazas (tres que ya estaban vacantes), la reducción de los viajes del personal y la acogida de un menor número de investigadores jóvenes e investigadores invitados. Como consecuencia, se ha reducido la capacidad de desarrollar nuevos proyectos y realizar actividades de difusión de las investigaciones. Pero incluso con esos recortes, el Instituto ha tenido que utilizar sus reservas durante 2010 y esa situación no se puede mantener más allá de 2011.

11. La Directora ha colaborado estrechamente con los donantes actuales y un grupo de trabajo ad hoc de miembros del Consejo de Administración para solucionar la situación. El Instituto convocó también una reunión de donantes el 23 de marzo de 2010.

12. El monto de la financiación básica recibida por el Instituto para 2009 fue de 3.285.711 dólares de los Estados Unidos, y para 2010 se ha estimado en 2.927.358 dólares. La comparación entre la financiación básica correspondiente a 2009 y a 2008 muestra una disminución de 396.397 dólares, y se prevé una nueva disminución de 358.353 dólares en 2010 con respecto a 2009. Los ingresos básicos corresponden a contribuciones voluntarias de siete gobiernos en 2009 y 2010.

13. Los principales contribuyentes a los fondos básicos fueron Suecia y el Reino Unido, que habían formulado promesas de contribución por un período de tres años. Se están negociando acuerdos nuevos con esos dos Gobiernos. En 2009 se celebró un acuerdo de tres años con el Gobierno de Sudáfrica. Se recibieron contribuciones anuales a los fondos básicos de Dinamarca, Finlandia, México, Sudáfrica y Suiza. Aunque Suiza hizo una contribución en 2009, a principios de 2010 informó al Instituto que no continuaría haciéndolo en 2010.

14. Durante el período que abarca el presente informe hicieron contribuciones para proyectos concretos la Comunidad Europea, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la

Cooperación, la Fundación Heinrich Böll, el Institute for Futures Studies y la Fundación Carolina. El monto de esa financiación fue de 40.767 dólares en 2009, mientras que los fondos prometidos y que se habían de recibir en 2010 ascendían a 67.279 dólares. Que esos importes sean inferiores a los de 2008 es un reflejo del ciclo de financiación de los proyectos, ya que muchos proyectos finalizaron en 2009.

15. Según las cifras consolidadas que figuran en el cuadro que se presenta a continuación, la financiación total del Instituto (excluidos los ingresos varios) para 2010 se ha estimado en 2.994.637 dólares, lo que representa una disminución del 10% respecto de 2009 y del 35% respecto de 2008.

Financiación del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social correspondiente al período 2008-2010

(En dólares EE.UU.)

	2008	*2009*	*2010*[a]
Financiación básica	3 682 108	3 285 711	2 927 358
Financiación para proyectos	893 944	40 767	67 279
Total	**4 576 052**	**3 326 478**	**2 994 637**

[a] Estimación.

III. Actividades de investigación y conexas

16. Finalizaron las investigaciones de varios proyectos de las esferas de programas para el período 2005-2009: política social y desarrollo; mercados, empresas y regulación; género y desarrollo; y sociedad civil y movimientos sociales, así como el proyecto emblemático de reducción de la pobreza y regímenes normativos. También se llevaron a cabo diversos eventos y actividades especiales

A. Política social y desarrollo

17. En 2009-2010, el programa de política social y desarrollo consistía en cuatro proyectos de investigación que se hallaban en las últimas fases de las actividades de investigación, publicación y difusión.

1. Financiación de la política social en países ricos en recursos minerales

18. Como parte de una investigación más amplia que había dado comienzo en 2006 sobre las diversas posibilidades para movilizar recursos con los que se puedan financiar políticas sociales, el primer proyecto se centró en los países ricos en recursos naturales. Algunos países en desarrollo ricos en minerales logran canalizar sus recursos hacia políticas económicas y sociales sostenibles, pero otros tienen menos éxito en ese empeño. En la investigación efectuada entre 2008 y 2010 se determinaron los factores que impiden a los países del Sur ricos en recursos invertir una proporción mayor de su riqueza en el desarrollo social y se resaltaron modos en que las rentas procedentes de los minerales pueden abrir un margen fiscal para

políticas sociales transformativas, al tiempo que se promueve la democracia, la inclusión social y el desarrollo económico. Se publicaron un documento de programas y un número de la publicación del Instituto *Conference News*. Ocho documentos encargados en el marco del proyecto se publicarán en 2011 en un volumen editado.

2. Fondos de pensiones y desarrollo económico

19. Si bien los fondos de pensiones con frecuencia tienen por objetivo garantizar la seguridad social, también se pueden utilizar con propósitos productivos y de redistribución. En algunos países, los fondos sociales (fondos de pensiones y fondos de seguro de salud y de desempleo) han sido una fuente importante de financiación para las inversiones.

20. En la investigación efectuada entre 2007 y 2010 en el marco del segundo proyecto se examinaron los problemas planteados por la gestión de esos fondos en contextos de una capacidad administrativa deficiente y de inestabilidad macroeconómica; la manera en que los planes de pensiones tratan de resolver los problemas de los trabajadores independientes y los del sector no estructurado; la comparación entre los fondos privados descentralizados o los modelos mixtos y los fondos de carácter público; la influencia de los donantes y otros agentes externos en lo que respecta a la reforma de las pensiones en los países en desarrollo; y las repercusiones de los distintos tipos de planes de pensiones en la cohesión social, la equidad y la redistribución. Los resultados de la investigación se publicarán en 2011 en un volumen editado.

3. Política social y migración en los países en desarrollo

21. El tercer proyecto se llevó a cabo entre 2007 y 2009. Estableció los vínculos que existen entre la migración Sur-Sur, el desarrollo social y la política social en los países en desarrollo y con ello complementó las labores emprendidas por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. La investigación mostró cómo las repercusiones de la migración sobre el desarrollo van más allá de la contribución financiera de los migrantes a sus países de origen. Esas repercusiones incluyen igualmente “remesas” sociales y políticas por lo que refiere a la transferencia de conocimientos, capacidades e ideas, el cambio de los roles de género y familiares (especialmente, la migración de mujeres independientes y niños) y la movilización política de los migrantes en los países receptores y emisores. Los datos demuestran que hay que considerar a la migración como parte esencial de la formulación de políticas sociales, y viceversa, para propiciar sinergias con respecto al desarrollo, la equidad, la integración social y el bienestar de los migrantes y sus familias. También son necesarias asociaciones regionales más estrechas y un aumento de la cooperación entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para hacer frente a los problemas sociales por conducto de políticas que no sólo tiendan puentes por encima de las fronteras y entre las personas, sino que también promuevan la equidad y la solidaridad sociales. Las conclusiones se publicaron en 2009 en tres documentos de programas y en 2010 en un volumen editado.

4. Políticas sociales en Estados pequeños

22. Los estudios de países y temáticos efectuados en el marco del cuarto proyecto examinaron los problemas de política social a los que se enfrentan los Estados

pequeños y sus repercusiones para el desarrollo económico. Demuestran cómo, a pesar de su vulnerabilidad inherente, algunos Estados pequeños han logrado mejorar sus indicadores sociales gracias a las políticas sociales y económicas complementarias que han aplicado.

23. Las conclusiones de los estudios alimentaron una conferencia regional de alto nivel sobre políticas sociales en los países insulares del Pacífico que se celebró en julio de 2009 en Fiji y la reunión de Jefes de Gobierno celebrada por el Commonwealth en noviembre de 2009. Los dos primeros estudios se publicaron en 2010 en una serie conjunta del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y el Commonwealth y los documentos restantes se publicarán en 2011. El Instituto publicó uno de los estudios como documento de programas.

5. Resultados

24. Los estudios del Instituto sobre la política social y el desarrollo han alimentado diversos debates normativos. En 2009, las repercusiones de la crisis financiera y económica en el desarrollo y la función de la política social fueron objeto de diversas presentaciones: en marzo, ante la Swiss Network for International Studies; en junio, ante la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ); y en septiembre, ante el noveno período de sesiones del Consejo Intergubernamental del Programa de gestión de transformaciones sociales, en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

25. El libro titulado *Financing Social Policy: Mobilizing Resources for Social Development* fue presentado en septiembre de 2009 en Estocolmo, en la Fundación Científica Internacional, como parte de una serie de conferencias organizadas por la Fundación, el Nordic Africa Institute (NAI) y la Universidad de Estocolmo.

26. Algunas ideas procedentes de las investigaciones sobre la protección social y la pobreza fueron presentadas en el Foro árabe sobre política social, organizado en octubre de 2009 en Beirut por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, y en noviembre de 2009 en una reunión sobre la integración social celebrada por un grupo de expertos en Accra, que organizó el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría con miras a preparar un proyecto de resolución de la Comisión de Desarrollo Social sobre la promoción de la integración social (aprobado en febrero de 2010).

27. En septiembre de 2009, el programa BK21 de la Escuela Superior de Administración Pública de la Universidad Nacional de Seúl y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social organizaron una conferencia internacional de políticas sobre las estrategias mundiales y nacionales para la reducción de la pobreza.

B. Mercados, empresas y regulación

28. Las relaciones entre las empresas y el Estado y la función de las empresas transnacionales en el desarrollo social han experimentado cambios profundos en las últimas décadas, lo que ha tenido hondas repercusiones para el bienestar social, la equidad y la gobernanza democrática. Esas han sido las cuestiones que se han investigado en el marco de ese programa.

29. Dos proyectos finalizaron en 2009-2010: uno sobre regulación empresarial, agentes no estatales y desarrollo, y otro sobre el comercio organizado y la política social.

1. Regulación empresarial, agentes no estatales y desarrollo

30. Este proyecto evalúa la eficacia de las iniciativas basadas en normas e impulsadas por agentes no estatales para regular las actividades empresariales. Se consiguieron contribuciones de 35 investigadores para un volumen en el que se examinan las posibilidades y límites de ese enfoque desde la perspectiva de la regulación efectiva y los países en desarrollo. Se tratan de las dimensiones conceptuales y empíricas, que se refieren a la naturaleza cambiante de la regulación empresarial en las condiciones del capitalismo contemporáneo; la economía política y los elementos institucionales determinantes de la regulación que propicia un desarrollo incluyente; y la experiencia y los resultados de iniciativas regulatorias concretas en cuya elaboración y aplicación han asumido una función rectora organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

2. Comercio organizado y la política social

31. Este proyecto examinó la colaboración de las empresas en la reducción de la pobreza y en el desarrollo social y la creciente capacidad de los intereses empresariales organizados de influir en los programas de las políticas públicas y de desarrollo. Las conclusiones del estudio resaltaron cuatro limitaciones esenciales de la agenda contemporánea de la "responsabilidad social de las empresas": el análisis suele ser a) ahistórico e ignorar las enseñanzas del pasado que explican la responsabilidad empresarial; b) empíricamente deficiente, ya que no examina los efectos sobre el desarrollo; c) teóricamente pobre, ya que recurre selectivamente a determinados corpus de conocimientos e ignora otros; y d) apolítico, ya que con frecuencia no tiene en cuenta los tipos de fuerzas, coaliciones y alianzas sociales que hacen falta para contrarrestar los desequilibrios en las relaciones entre el Estado, las empresas y la sociedad. El estudio fue publicado en dos volúmenes durante el bienio.

3. Resultados

32. Las investigaciones efectuadas por el Instituto entre 2005 y 2009 sobre la responsabilidad social de las empresas, las asociaciones entre entidades públicas y privadas y la "regulación privada" llegaron a la conclusión de que la conciencia de las responsabilidades sociales y ambientales de las empresas se había expandido rápidamente y han proliferado instrumentos e iniciativas para promover la responsabilidad social de las empresas e implicarlas en la reducción de la pobreza. Sin embargo, con demasiada frecuencia la retórica suele ir por delante de la realidad. Las conclusiones de las investigaciones apuntaron la necesidad de superar los enfoques voluntarios centrándose en la "rendición de cuentas de las empresas", lo que implica que las empresas deben no solo responder ante sus accionistas, sino sufrir también algún tipo de sanción en casos de incumplimiento y que deben existir procedimientos efectivos para presentar reclamaciones y obtener reparación. Invitado por instituciones académicas de los Países Bajos, el Reino Unido, los Estados Unidos y España, el Instituto presentó en ellas este trabajo y las recomendaciones y participó en los grupos de expertos reunidos por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para preparar los

Informes sobre las Inversiones en el Mundo de 2009 y 2010, y en el cuarto Simposio sobre desarrollo regional y gobernanza organizado por la Fundación de Investigación de Políticas Económicas de Turquía.

C. Sociedad civil y movimientos sociales

33. Las investigaciones efectuadas en el marco de este programa examinaron cómo se movilizan para expresar sus preocupaciones e influir en los procesos normativos los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil en la era de la globalización y la liberalización. La mayor parte de la labor estaba finalizada para 2008. Las actividades efectuadas durante el período que abarca el presente informe estuvieron relacionadas con la publicación y la difusión de los resultados de las investigaciones.

Respuestas sociales a las desigualdades y los cambios normativos

34. El propósito de este proyecto era tratar de examinar en qué medida y de qué modo influyen en las políticas públicas de determinados países europeos los agentes de la sociedad civil que se organizan y movilizan en torno a cuestiones relacionadas con la justicia mundial. El proyecto examinó formas contemporáneas de promoción y campañas en Francia, Italia y el Reino Unido centradas en el alivio de la deuda, las políticas de ayuda, la tributación internacional, la justicia comercial y la rendición de cuentas de las empresas.

35. En 2009 se publicaron dos documentos de programas. El resultado final de la investigación se publicará en 2011 en un volumen editado.

D. Género y desarrollo

36. En las últimas décadas, la presencia de las mujeres en la vida pública ha aumentado, tanto en las actividades políticas como en la fuerza de trabajo o en las corrientes migratorias que cruzan las fronteras internacionales. Y sin embargo, las desigualdades de atribuciones entre los géneros siguen siendo una característica persistente del mundo moderno y de sus instituciones: mercados, corrientes macroeconómicas y programas de política social; Estados, partidos políticos y movimientos sociales; y la esfera íntima de la familia, el hogar y la comunidad.

37. En 2009-2010, los dos proyectos pertenecientes a esta esfera de programas, sobre economía política y social del cuidado y religión, políticas e igualdad de género, estaban en las fases finales de publicación y difusión.

1. Economía política y social del cuidado

38. Con este proyecto, llevado a cabo entre 2007 y 2009, se estudiaron las consecuencias que tienen los diversos arreglos para la prestación de cuidados en quienes los prestan (a cambio de un salario o no) por lo que se refiere a la pobreza y el acceso a los derechos sociales. Las labores de prestación de cuidados, ya sean remuneradas o no, contribuyen al bienestar, el desarrollo social y el crecimiento económico. Pero los datos demuestran que los costos que supone prestar cuidados se distribuyen de un modo desigual según los sexos y las clases. Las familias siguen siendo la institución principal que satisface las necesidades de cuidados. El reto

normativo consiste en auxiliarlas, reconocer los derechos de quienes procuran cuidados y quienes los reciben, distribuir los costos de un modo más equitativo entre toda la sociedad y apoyar formas de cuidados que sean profesionales, estén correctamente remuneradas y sean compasivas.

39. Las conclusiones de las investigaciones comparativas se reunieron en cuatro volúmenes: dos publicados en 2010 y dos que se publicarán en 2011. Cinco estudios de países individuales se publicarán en los países donde se llevaron a cabo las investigaciones. Durante el período que abarca el presente informe se publicaron seis documentos de programas. También se publicaron un documento de la categoría *Investigación y políticas - Síntesis* y un número de *Conference News*.

Resultados

40. A lo largo de todo el tiempo que duró el proyecto, el Instituto colaboró estrechamente con la División para el Adelanto de la Mujer y el equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encargado de las cuestiones de género. El proyecto fue muy oportuno, ya que coincidió con los preparativos y la celebración en 2009 del 53° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se ocupó del tema "El reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA".

41. El Instituto participó en la reunión del grupo de expertos organizada con el objetivo de contribuir a los debates sobre el tema prioritario y asistir a la Comisión en sus deliberaciones. El documento de antecedentes del Instituto sirvió directamente para elaborar el informe del Secretario General (E/CN.6/2009/2) y el *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo*[1].

42. El Instituto estuvo presente en el 53° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en 2009, donde se presentaron las conclusiones del proyecto en un acto paralelo oficial presidido por el Subsecretario General de Desarrollo Económico y en mesas redondas organizadas por la División para el Adelanto de la Mujer y el PNUD.

43. El Instituto organizó una conferencia pública de un día de duración en el Barnard College de la Universidad de Columbia, Nueva York, en marzo de 2009. La investigación sirvió de base para la conferencia anual de 2009 de la Red WIDE – Mujeres en el Desarrollo en Europa (junio de 2009). Los equipos nacionales de investigación presentaron sus conclusiones en una conferencia organizada por el Institute of Social Studies Trust y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-India (diciembre de 2009). El Instituto fue invitado igualmente a presentar las conclusiones en la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (mayo de 2009), la Escuela de Amsterdam para las Investigaciones en Ciencias Sociales (noviembre de 2009) y el Institute for the Study of the Americas (diciembre de 2009).

44. Basándose en las conclusiones de los estudios sobre los cuidados asistenciales, en diciembre de 2010 el Instituto organizó un taller para analizar la política de los cambios normativos para la igualdad entre los géneros (en la esfera de la política

[1] *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo, dedicado al control por la mujer sobre los recursos económicos y del acceso a los recursos financieros, incluida la microfinanciación* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.09.IV.7).

social y más en general) y contribuir a diseñar un nuevo proyecto de investigación sobre cuándo y por qué responden los Estados a las reclamaciones formuladas por las mujeres.

2. Religión, políticas e igualdad de género

45. Este proyecto se llevó a cabo entre 2007 y 2010. Con él se emprendió un estudio comparativo sobre cómo se han interrelacionado la religión y la política en determinados entornos nacionales y las repercusiones de ese nexo para las políticas de igualdad entre los géneros y feministas.

46. Durante el período que abarca el presente informe, las conclusiones de la investigación se reunieron en dos volúmenes, uno publicado en 2010 y otro que se publicará en 2011. Se publicaron tres documentos de programas.

Resultados

47. En la realización de este proyecto, el Instituto ha colaborado estrechamente con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Oficina de Europa central y oriental) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

48. En junio de 2009 se celebró una conferencia pública sobre el proyecto en Berlín, en la Fundación Heinrich Böll, que atrajo a investigadores, agentes normativos y activistas que trabajan en la esfera de la religión y la igualdad entre los géneros.

49. El Instituto fue invitado a difundir las conclusiones de la investigación por conducto de openDemocracy, un sitio web independiente sobre asuntos mundiales de actualidad consagrado a promover los derechos humanos y la democracia mediante el diálogo y el debate. Junto con la Fundación Heinrich Böll, la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), el Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo (Hivos) y la University for Humanist Studies, el Instituto encabeza el foro y el debate en línea titulados “Religion Gender Politics: prospects for equality and pluralism”.

3. Trabajo, desestructuración y búsqueda de seguridad en un mundo cambiante

50. En todo el mundo aumenta la preocupación por el hecho de que el trabajo cada vez es más desestructurado y las repercursiones que ello tiene sobre la pobreza y el bienestar. Un empleo que cada vez es más desestructurado no puede arrancar a los hogares de la pobreza. En los trabajos del sector no estructurado se carece de los derechos y los beneficios relacionados con el empleo y con ello se excluye a millones de hombres y mujeres de la protección social y se los confina en la inseguridad y la pobreza.

51. La agenda dominante en las esferas de la lucha contra la pobreza y la protección social ha tendido a centrarse en ampliar la asistencia social a “grupos vulnerables” particulares (niños, ancianos, personas con discapacidad) que no pueden participar en el trabajo remunerado. Muchos de los nuevos programas de protección social dirigen sus transferencias financieras (y las responsabilidades correspondientes) a las mujeres, en su condición de madres o de encargadas de administrar el hogar. Al mismo tiempo, el género es una de las dimensiones más omnipresentes y arraigadas en los mercados de trabajo y el trabajo en general. Por

ello, puede ser muy útil estudiar desde una perspectiva de género la relación entre los derechos relacionados con el empleo o laborales y los derechos sociales.

52. En 2010 el Instituto encargó dos documentos de antecedentes. Se está buscando financiación para un estudio comparativo entre varios países en el que se estudien las conexiones entre los programas de protección social dirigidos a las mujeres y la naturaleza cambiante de los mercados de trabajo.

IV. Eventos y actividades especiales

Dimensiones sociales y políticas de la crisis mundial

53. En respuesta a las múltiples crisis que asolaron la economía mundial en 2008, el Instituto organizó una conferencia internacional titulada "Dimensiones sociales y políticas de la crisis mundial: repercusiones para los países en desarrollo". Hubo una convocatoria abierta para presentar ponencias y se recibieron 330 respuestas, de las que se seleccionaron 24 para ser presentadas. La conferencia tuvo lugar en Ginebra los días 12 y 13 de noviembre de 2009 y atrajo a más de 150 participantes de todos los sectores, entre ellos organismos de las Naciones Unidas, representantes de los gobiernos y los donantes y especialistas de 14 países como mínimo. Las presentaciones proporcionaron abundantes informaciones empíricas sobre las repercusiones de la crisis en diversos países y en diferentes grupos sociales y promovieron el debate sobre aspectos descuidados de la crisis, los tipos de cambios normativos necesarios para enfrentarse a ellos y las posibilidades de establecer un paradigma alternativo de desarrollo en lugar de volver a lo ya conocido, como si no hubiera ocurrido nada.

54. En diciembre de 2009 se publicó en el sitio web del Instituto un resumen de las deliberaciones y los debates de la conferencia, en el que se resaltaban las cuestiones normativas esenciales, y en 2010 se publicó un número de *Conference News*. En noviembre de 2009 se presentaron las conclusiones de la conferencia en la Fundación Friedrich-Ebert y en el Simposio de la Fundación Novartis. El Instituto produjo una serie de cinco *podcasts* que recogían fragmentos y comentarios de la conferencia. En 2011 se publicará un volumen editado, cuyo título provisional es *The Global Crisis and Transformative Social Change*.

La lucha contra la pobreza y la desigualdad: cambio estructural, normativa social y política

55. El Instituto publicó su informe emblemático, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics*, en vísperas de la Reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en 2010. Era la culminación de una investigación de amplio alcance sobre la dinámica de la reducción de la pobreza que se había efectuado entre 2006 y 2010 y suponía casi 20 estudios monográficos y estudios de países exhaustivos, más de 40 documentos de antecedentes especialmente encargados e investigaciones de todos los programas del Instituto.

56. Las investigaciones del Instituto contribuyeron a los debates normativos actuales sobre la pobreza y la desigualdad desde una perspectiva de política social y de desarrollo. Evaluaron diversos enfoques contemporáneos para la reducción de la pobreza, detectaron problemas institucionales, normativos y políticos fundamentales de los que no se estaban ocupando las estrategias actuales de reducción de la pobreza; y examinaron las contradicciones, complementariedades y sinergias entre diversos componentes de los "regímenes normativos", entre ellos las normativas sociales, del mercado de trabajo y macroeconómicas, y las instituciones políticas y regulatorias.

57. En el informe se resaltaron tres elementos decisivos para una estrategia de desarrollo que sea sostenible e incluyente: un crecimiento sostenido y un cambio estructural que creen empleos y mejoren los ingresos de la gran mayoría de las personas; políticas sociales integrales que estén fundadas en los derechos universales; y activismo cívico y mecanismos políticos que hagan que los Estados respondan a las necesidades de todos los ciudadanos.

Difusión del informe

58. La presentación del informe fue un acto conjunto organizado con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra que tuvo lugar el 3 de septiembre de 2010. Entre los oradores distinguidos cabe citar al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, el Subsecretario General de Desarrollo Económico, la Coordinadora del Programa de Gobernanza Mundial para el Desarrollo del Centro del Sur y el titular de la Cátedra de Desarrollo Africano de la London School of Economics. El acto atrajo a más de 150 personas de la comunidad que se ocupa de las normativas internacionales, la sociedad civil y el mundo académico.

59. En los tres meses que siguieron a su publicación, el informe se presentó en 16 actos en 13 países de África, América del Norte, Asia y Europa. Los actos fueron organizados con entidades homólogas del sistema de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales y el mundo académico.

60. Los medios de difusión se ocuparon notablemente del informe: entre otros, apareció en 40 entradas de *blogs*, artículos y editoriales de las publicaciones *The Hindu, China Daily, Daily Mirror* y *Time*, y está en las listas de lectura académica del Reino Unido y los Estados Unidos. Segmentos de las sesiones de presentación en Ginebra fueron filmados por el Instituto Virtual de la UNCTAD y se pueden consultar en su sitio web como recursos de capacitación y enseñanza.

61. La sinopsis del informe se publicó en árabe en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y se presentó en noviembre de 2010 en Beirut en un acto conjunto.

62. Una edición en chino de la sinopsis se publicó en colaboración con la Escuela de Desarrollo Social y Políticas Públicas de la Universidad Normal de Beijing. Se presentó en octubre de 2010 en Beijing en el Foro de alto nivel sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo y en un seminario organizado por la Universidad de Beijing y el Centro Internacional para la Reducción de la Pobreza de China.

63. Las organizaciones asociadas están garantizando una amplia difusión de las ediciones en árabe y chino en sus regiones respectivas.

64. El Instituto tradujo la sinopsis al francés con objeto de utilizarla en 2011 en actividades de difusión en países de habla francesa. El Gobierno de México reservó su contribución de 2010 a los fondos básicos del Instituto para que se hiciese una traducción del informe al español que se utilizará en las presentaciones previstas para 2011 en América Latina y el Caribe.

65. Las investigaciones sobre la reducción de la pobreza hechas por el Instituto fueron retomadas en diversos procesos, entre ellos la redacción del *Estudio Económico y Social Mundial 2010* sobre coherencia normativa y las actividades de preparación de la Reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La participación del Instituto en los debates en ese contexto contribuyó a que en el documento final de la Reunión plenaria de alto nivel, "Para cumplir la promesa: un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015"[2], se hiciera hincapié en los enfoques universales para la protección social.

Foro sobre el desarrollo para el Grupo de los Veinte

66. La mayoría de las medidas adoptadas en respuesta a la crisis se han centrado en estabilizar la economía mundial y ajustar la arquitectura financiera internacional. Con escasas excepciones, se ha descuidado el desarrollo social, excepto por lo que se refiere a mecanismos residuales para proteger a los más vulnerables.

67. En respuesta a esa situación el Instituto, en colaboración con la Universidad Nacional de Seúl y el Organismo de Cooperación Internacional de Corea, organizó una serie de actividades concebidas para señalar y debatir cuestiones decisivas en la esfera del desarrollo social que deberían alimentar foros globales como el Grupo de los Veinte (G-20). Entre esas actividades cabe citar: un foro de debate en la web, un simposio celebrado en Seúl los días 21 y 22 de octubre de 2010, y un debate televisado entre destacados pensadores en la esfera del desarrollo emitido por la Radiotelevisión de la República de Corea (nacional e internacional) los días 9 y 10 de noviembre de 2010, en vísperas de la Cumbre del G-20 en Seúl.

68. Gracias a ese conjunto de actividades se definieron y elaboraron elementos decisivos para una estrategia de desarrollo alternativa, que refleje los intereses de los países que son miembros del G-20 y de los que no lo son. Se puso especial atención en compartir las enseñanzas que había extraído la República de Corea de su propia experiencia de desarrollo nacional y su respuesta a múltiples crisis. El momento y la ubicación escogidos para el simposio y la emisión televisiva hicieron que los encargados de formular políticas, la sociedad civil y el mundo académico tuvieran mayor conciencia sobre posibles enfoques alternativos para el desarrollo social que deberían ocupar un lugar más destacado en la agenda del G-20.

Pensiones sociales para las personas de edad en Asia

69. El Banco Asiático de Desarrollo invitó al Instituto a participar en un proyecto sobre las pensiones sociales para las personas de edad en Asia cuyo objetivo es evaluar el origen, las repercusiones y los modelos institucionales de diversos

[2] Véase la resolución 65/1.

programas y políticas concebidos para establecer pensiones sociales no contributivas en Asia y extraer enseñanzas normativas para sistemas similares de la región. La contribución del Instituto, consistente en un documento sobre la economía política de la protección social en la vejez, se centra en los principales motores, agentes y contextos diferentes que han propiciado las reformas de las pensiones sociales en Asia. En él se analizan los procesos que han conducido a los diferentes modelos normativos aplicados en Asia y se extraen enseñanzas comparativas de la experiencia de reformas similares llevadas a cabo en otros países en desarrollo de América Latina y el África Subsahariana.

70. La contribución del Instituto se presentará en febrero de 2011 en Bangkok en un curso práctico y formará parte de una publicación del Banco Asiático de Desarrollo sobre las pensiones sociales. También está prevista una publicación conjunta del Instituto y el Banco.

La política social como fundamento para el desarrollo sostenible

71. En colaboración con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica, el Instituto organizó en diciembre de 2010 en Berlín una reunión internacional de alto nivel de expertos sobre la política social como fundamento para el desarrollo sostenible (enfoques y experiencias prácticas), en la que participaron encargados de la adopción de políticas, expertos en desarrollo y profesores universitarios. En esa reunión se puso de relieve cuánto contribuye la investigación a la labor conceptual, estratégica y práctica de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y las organizaciones de cooperación técnica más en general. Los principales temas debatidos fueron la relación entre la política social, el desarrollo económico y los mercados de trabajo; la función de los servicios sociales para el desarrollo social y la igualdad entre los géneros; los vínculos entre la política social y el cambio climático; y la función de las instituciones y la participación.

72. El Instituto preparó la nota de antecedentes para la reunión. La ampliará, tomando en consideración los resultados de la reunión, hasta convertirla en un documento conceptual que será publicado en 2011 con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica.

Democracia, justicia social y seguridad económica

73. En junio de 2010 el Instituto fue invitado a incorporarse a un nuevo equipo de tareas sobre la democracia, la justicia social y la seguridad económica bajo los auspicios de la American Political Science Association. El objetivo del equipo de tareas es señalar a la atención de los encargados de la adopción de políticas y el público investigaciones pertinentes y oportunas y promover el interés en alternativas normativas.

74. El equipo de tareas está examinando innovaciones normativas en las esferas de la gobernanza participativa, los enfoques sobre la democracia y el desarrollo basados en derechos y la ciudadanía económica que han tenido (o podrían tener) repercusiones sociales transformadoras importantes y se podrían adaptar para utilizarlas en otros contextos.

75. El equipo de tareas creará un sitio web interactivo para el establecimiento de contactos y la difusión. La labor del equipo de tareas se presentará en septiembre de 2011 en la reunión anual de la American Political Science Association.

V. Estrategia institucional 2010-2014

76. Una de las actividades principales del bienio 2009-2010 fue la elaboración de una estrategia institucional nueva del Instituto para el período 2010-2014, que implicó amplias consultas en 2009 y 2010 con interesados del sistema de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes, el mundo académico y la sociedad civil, así como el Consejo de Administración. En abril de 2010, y con financiación del Gobierno de Suecia, el Instituto organizó un taller de capacitación dirigido al personal sobre la gestión basada en los resultados con objeto de reforzar la capacidad interna de poner en práctica la estrategia.

77. La estrategia institucional combina el programa de investigaciones (debatido y aprobado por el Consejo de Administración en junio de 2010) con objetivos adicionales en cuanto a la comunicación de los resultados de esas investigaciones para que informen la política y la práctica en la esfera del desarrollo y el aseguramiento del futuro financiero del Instituto. La estrategia constituye la base de las solicitudes de financiación básica del Instituto para el período 2011-2014.

78. La estrategia plantea los objetivos fundamentales siguientes para el Instituto durante el período 2010-2014:

a) **Investigación**. Generar conclusiones de las investigaciones que sean pertinentes en la esfera normativa y contribuyan a plantear en otros términos el debate contemporáneo sobre el desarrollo, demostrando:

i) Cómo es necesario que las cuestiones de la justicia social, la equidad y la sostenibilidad ocupen un lugar fundamental en los objetivos y políticas relacionados con el desarrollo, en lugar de ser consideradas como algo subordinado y residual de las políticas y el crecimiento económicos;

ii) La función decisiva de las políticas sociales y su carácter viable y asequible, para contribuir al desarrollo sostenible y equitativo;

iii) La política y los mecanismos institucionales necesarios para el cambio social progresivo;

b) **Comunicaciones**. Aumentar la visibilidad del Instituto y promover el uso de las conclusiones de sus investigaciones por los interesados del sistema de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes, el mundo académico y la sociedad civil con objeto de plantear en otros términos los debates y alimentar las políticas y la práctica;

c) **Captación de fondos**. Lograr la estabilidad a largo plazo del Instituto mediante la diversificación y movilización de recursos para las actividades básicas y de proyectos.

Investigación

79. El contexto mundial actual ha creado un clima y una urgencia nuevos para hacer frente a los problemas de la pobreza, la desigualdad y la injusticia social. A pesar de los avances en la promoción de las cuestiones sociales dentro de la agenda mundial del desarrollo, el contexto actual de dificultades fiscales y preocupación por el lento crecimiento aumenta el peligro de que se vuelva a políticas que descuiden los gastos sociales y, con ello, el fundamento para la inclusión, la equidad, la reducción de la pobreza y, a la larga, una senda de crecimiento sostenible.

80. Basándose en conclusiones de investigaciones anteriores del Instituto de que las políticas sociales de base amplia y formas concretas de política incluyente han sido decisivas para lograr trayectorias de desarrollo equitativas y sostenibles, el nuevo programa de investigaciones analizará la función que desempeñan las políticas sociales para generar un crecimiento sostenible con equidad en el contexto del desarrollo en el siglo XXI; el modo en que se pueden ampliar y financiar, incluso en condiciones de desestructuración y fragilidad estatal y a grupos marginalizados como los migrantes; y la política y los mecanismos institucionales necesarios para un cambio social progresivo.

81. El programa de investigaciones se enmarca en torno a dos temas principales: políticas sociales para un desarrollo incluyente y sostenible, y política y dinámica institucional del desarrollo social.

82. También están previstas otras actividades y actos especiales relacionados con las investigaciones, entre otros temas, sobre la equidad en materia de género y el empoderamiento de la mujer, y el cambio climático como un problema del desarrollo social, así como actividades para conmemorar en 2013 el 50º aniversario del Instituto.

Políticas sociales para un desarrollo incluyente y sostenible

83. Las respuestas a las crisis recientes corren el riesgo de marginalizar una vez más a las cuestiones sociales en el contexto de la agenda del desarrollo centrada en el crecimiento. Las investigaciones del Instituto se han centrado constantemente en las repercusiones desiguales de procesos (como la globalización), políticas (como el ajuste estructural) y circunstancias (como la crisis) que guardan relación con el desarrollo. Ha demostrado que las políticas sociales proporcionan un mecanismo decisivo con el que las sociedades pueden lograr sendas de crecimiento más equitativas, reductoras de la pobreza y sostenibles.

84. Las nuevas investigaciones seguirán examinando los complejos vínculos entre las instituciones, las políticas y los resultados económicos y sociales, tratando de averiguar de qué modo se puede hacer que las políticas que protegen a las personas vulnerables, reducen las desigualdades y la pobreza, aseguran la reproducción social y contribuyen a la productividad de la mano de obra se conviertan en un componente esencial de las políticas de desarrollo dominantes en los planos internacional y nacional.

85. El Instituto está tratando de obtener financiación para iniciar investigaciones o expandir las labores actuales sobre los temas siguientes:

a) Las políticas sociales y el empleo en el sector no estructurado, incluidos los aspectos relacionados con el género;

b) La migración Sur-Sur, incluidos los aspectos relacionados con el género;

c) Las políticas sociales y la gobernanza regional;

d) La financiación de las políticas sociales en tiempos de crisis;

e) La financiación de la política social en las economías ricas en recursos minerales;

f) La universalización de la prestación de servicios sociales;

g) Estrategias alternativas para el desarrollo económico y social en grandes economías emergentes;

h) Enfoques de economía social para un desarrollo incluyente y sostenible.

Política y dinámica institucional del desarrollo social

86. Las investigaciones en el marco de este tema examinarán la política y los procesos mediante los que los agentes estatales y no estatales pueden mejorar los servicios de bienestar que proporcionan a los ciudadanos, incluida la cuestión de cómo se movilizan y asignan los recursos para obtener resultados en la esfera del desarrollo. ¿Qué posibilidades tienen los Estados democráticos con una ciudadanía activa y un contrato social exigible en el siglo XXI? ¿Qué procesos políticos y mecanismos institucionales promueven el cambio social positivo?

87. Las investigaciones anteriores demuestran que el desarrollo social exige unos Estados efectivos y a los que se les puedan exigir responsabilidades, la institucionalización de los derechos, un compromiso público sostenido y tipos de políticas que empoderen a los pobres o los grupos marginalizados para que ejerzan influencia en el modo en que se formulan las políticas y se asignan los recursos. Las reformas normativas para lograr Estados efectivos con agendas sociales progresivas y una ciudadanía activa siguen siendo decepcionantes, ya que con frecuencia ignoran los factores estructurales que reproducen las desigualdades en las relaciones de poder o descuidan los tipos informales de movilización y actuación de los ciudadanos.

88. El Instituto está tratando de obtener financiación para iniciar investigaciones o expandir las labores actuales sobre los temas siguientes:

a) La política de la movilización de recursos para el desarrollo social;

b) Las instituciones participativas, el empoderamiento y el cambio normativo;

c) La comprensión del cambio normativo igualitario para los géneros;

d) La regulación y la rendición de cuentas de los mercados para el desarrollo social.

Comunicaciones

89. El Instituto ocupa una posición única como punto de contacto entre organizaciones internacionales, la sociedad civil y la comunidad académica; trabaja en colaboración con una amplia red mundial de investigadores e instituciones; y conserva una importante capacidad de convocatoria. Mediante su estrategia de

comunicaciones, pretende aprovechar esas ventajas para lograr que las conclusiones de sus investigaciones alimenten los debates, las políticas y la práctica en la esfera del desarrollo. Entre enero y marzo de 2011 el Instituto emprenderá una evaluación estratégica y definirá direcciones nuevas para la estrategia de comunicaciones que se aplicará de 2011 a 2014. El resultado será un enfoque innovador y creativo para utilizar diversos productos y canales de comunicación apropiados para diferentes públicos, entre ellos (aunque no exclusivamente) una inclusión más sistemática de estrategias de comunicación en todos los proyectos y en colaboración con los investigadores y grupos de promoción locales; la mejora de la imagen de los productos del Instituto; una mejora de la plataforma en la web; y asociaciones (cuando resulte apropiado) con intermediarios de conocimientos. Las actividades se presupuestarán cuidadosamente para asegurar que sean asequibles y sostenibles en relación con otros objetivos institucionales.

Captación de fondos

90. Con el telón de fondo de la dificilísima situación financiera a que se enfrenta en 2010, el Instituto ha dado prioridad a elaborar y poner en práctica una estrategia de movilización de recursos cuyo objetivo es aumentar y diversificar sus fuentes de financiación. Esa estrategia incluirá: colaborar más estrechamente con organismos escogidos de las Naciones Unidas; descubrir donantes nuevos o no tradicionales; estabilizar y cuando sea posible aumentar los fondos de los donantes actuales, y crear nuevas alianzas con instituciones de investigación que permitan acceder a otras fuentes de financiación para las investigaciones (como mediante los consejos de investigación). Otras medidas necesarias para mejorar la sostenibilidad financiera del Instituto se estudiarán como parte de la estrategia 2011-2014.

VI. Promoción: establecimiento de contactos, difusión y publicación

91. El Instituto sitúa su labor en un punto donde confluyen la comunidad internacional encargada de las políticas de desarrollo, el mundo académico y la sociedad civil. Sus actividades de establecimiento de contactos y difusión tienen por objetivo lograr el máximo conocimiento, disponibilidad y accesibilidad posibles de sus investigaciones entre esos diversos públicos.

92. En 2009-2010 esos objetivos se apoyaron en una cartera de publicaciones, mecanismos y actividades. Las publicaciones incluyeron volúmenes académicos y publicaciones comerciales conjuntas, documentos de programas y documentos de la categoría *Investigación y políticas – Síntesis*; los mecanismos fueron desde la distribución de productos impresos tradicionales a instrumentos basados en Internet y CD-ROM. También se recurrió a actividades como disertaciones, consultas y actos y cursos prácticos de difusión para establecer contactos y comunicar los resultados de las investigaciones directamente (e indirectamente, por conducto de los multiplicadores de conocimientos) a los principales interesados.

Establecimiento de contactos

93. En marzo de 2009 el Instituto participó en una reunión de dos días de duración con los directores de los siete institutos de investigación y capacitación de las Naciones Unidas cuyo objetivo era tender puentes entre los institutos, aumentar su visibilidad dentro de las Naciones Unidas, detectar oportunidades para armonizar determinados procedimientos y coordinar mejor sus funciones primarias en apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Con el respaldo del Secretario General, los institutos acordaron aumentar la cooperación y aclarar determinados procesos y procedimientos de modo que puedan cumplir mejor sus mandatos.

94. El Instituto hace sus investigaciones por conducto de redes de estudiosos de todo el mundo. Muchos de esos estudiosos se incorporan a esas redes mediante colaboraciones a corto plazo sobre proyectos concretos. Los investigadores del Sur en particular agradecen el acceso que esto les proporciona a redes más amplias de investigación (incluidas redes Sur-Sur) y de las Naciones Unidas, las actividades como cursos prácticos de metodología y estudios comparativos que ponen en contacto a los investigadores jóvenes con métodos y debates nuevos; y la plataforma para promover el trabajo a escala mundial y en particular dentro del sistema de las Naciones Unidas.

95. El Instituto colabora sistemáticamente con procesos de las Naciones Unidas en la materia y difunde su labor participando en actividades y actos de la Organización y mediante las relaciones con sus órganos, organismos especializados y comisiones regionales. El personal del Instituto responde también a peticiones de organizaciones multilaterales y bilaterales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, institutos de investigación y universidades. En 2009-2010 el personal del Instituto respondió a más de 100 invitaciones para realizar actividades de asesoría y consultoría.

96. El personal encargado de las investigaciones y la difusión también presenta con regularidad el Instituto y su labor a grupos de estudiantes que van a visitarlo. En agosto de 2009 la labor del Instituto fue presentada en la primera Conferencia ModelONU Mundial, durante una mesa redonda y una feria de conocimientos, lo que constituyó una valiosa oportunidad para llegar a más de 500 estudiantes universitarios de todo el mundo que participaban en la Conferencia, cuyo tema era “Objetivos de Desarrollo del Milenio: sacar de la pobreza a los mil millones más pobres”.

97. En 2010 el Instituto intensificó su presencia en la web mediante sitios de la Web 2.0 y redes sociales, y el número de personas que seguían la labor del Instituto por conducto de esos sitios aumentó notablemente. En este sentido, el Instituto produjo 20 *podcasts* y vídeos durante el período que abarca el presente informe. Se puede acceder a ellos desde el sitio web del Instituto, i-Tunes y el canal del Instituto en YouTube. Como parte de su evaluación y estrategia de comunicaciones, el Instituto estudiará opciones futuras sobre cómo utilizar los medios sociales para comunicar las investigaciones y colaborar con determinados públicos.

Difusión

98. El Instituto está difundiendo un volumen creciente de material por conducto de su sitio web (www.unrisd.org). En junio de 2010 volvió a publicarse *UNRISD Informa* como boletín electrónico trimestral, del que aparecieron tres números

durante el año. En 2009 los usuarios descargaron más de 301.669 documentos y publicaciones en formato PDF y entre enero y octubre de 2010, 358.267. Las estadísticas mostraron que continuaba la tónica positiva en el número de visitantes únicos del sitio web del Instituto, con un promedio de 41.000 al mes en 2009 y casi 53.000 al mes en 2010. Siguió aumentando el número de suscriptores a la herramienta myUNRISD, mediante la que los usuarios reciben alertas por correo electrónico y descargan publicaciones, y en octubre de 2010 alcanzó los 39.000. Desde un punto de vista geográfico, 8 de los 20 países de donde proceden la mayoría de las visitas al sitio web del Instituto eran del Sur.

99. En 2009-2010 el Instituto difundió también gratuitamente 25.000 copias de sus publicaciones y CD-ROM en más de 100 actos. Alrededor del 56% de los actos tuvo lugar en países en desarrollo y alrededor del 42% fue organizado por otras organizaciones de las Naciones Unidas o con ellas.

Publicaciones

100. El Instituto editó 51 publicaciones en 2009-2010; entre ellas, 12 libros o números especiales de revistas y 22 documentos de programas. El Instituto publicó también dos CD-ROM con información sobre su catálogo y textos completos (en formato PDF) de todas las publicaciones internas. Todos estos materiales se distribuyen gratuitamente para aumentar la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones del Instituto. A continuación figuran los libros, los informes, las síntesis de investigación y políticas, los documentos de programas, los boletines y los CD-ROM distribuidos por el Instituto.

Libros

Shahra Razavi y Silke Staab (eds.), número especial de *International Labour Review, Underpaid and Overworked: A Cross-National Perspective on Care Workers*, vol. 149, núm. 4, diciembre de 2010.

Anne Jenichen y Shahra Razavi (eds.), número especial de *Third World Quarterly, The Unhappy Marriage of Religion and Politics: Problems and Pitfalls for Gender Equality*, vol. 31, núm. 6, 2010.

Jane Jenson, *Defining and Measuring Social Cohesion*, Commonwealth Secretariat y UNRISD, 2010.

Katja Hujo y Nicola Piper, *South-South Migration: Implications for Social Policy and Development*, UNRISD/Palgrave Macmillan, 2010.

Debbie Budlender (ed.), *Time Use Studies and Unpaid Care Work*, Routledge/UNRISD Research in Gender and Development, 2010.

José Carlos Marques y Peter Utting (eds.), *Business, Politics and Public Policy: Implications for Inclusive Development*, UNRISD/Palgrave Macmillan, 2010.

José Carlos Marques y Peter Utting (eds.), *Corporate Social Responsibility and Regulatory Governance: Towards Inclusive Development?*, UNRISD/Palgrave Macmillan, 2010.

Katja Hujo y Shea McClanahan (eds.), *Financing Social Policy: Mobilizing Resources for Social Development*, UNRISD/Palgrave Macmillan, 2009.

Nora McKeon, *The United Nations and Civil Society: Legitimating Global Governance–Whose Voice?*, UNRISD/Zed Books, 2009.

Teresa S. Encarnacion Tadem (ed.), *Localizing and Transnationalizing Contentious Politics: Global Civil Society Movements in the Philippines*, UNRISD/Lexington Books, 2009.

Huck-ju Kwon, Thandika Mkandawire y Joakim Palme (eds.), *Social Policy and Economic Development in Late Industrializers: UNRISD Research Findings*, *International Journal of Social Welfare*, vol. 18, suplemento 1, Blackwell Publishing, 2009.

Shahra Razavi (ed.), *The Gendered Impacts of Liberalization: Towards "Embedded Liberalism"?*, Routledge/UNRISD Research in Gender and Development, 2009.

Informes

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2010, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics*, número de venta: E.10.III.Y.1.

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2010, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics* (Overview).

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en colaboración con la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, 2010, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics* (Overview) (edición en árabe).

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, en colaboración con la Universidad Normal de Beijing, 2010, *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics* (Overview) (edición en chino).

Investigación y políticas - Síntesis

RPB 10s: "La lucha contra la pobreza y la desigualdad", diciembre de 2010.

RPB 10f: "Combattre la pauvreté et les inégalités", noviembre de 2010.

RPB 10e: "Combating poverty and inequality", mayo de 2010.

RPB 9s: "Cuál es la importancia del cuidado para el desarrollo social", mayo de 2010.

RPB 9f: "Pourquoi les soins sont importants pour le développement social", abril de 2010.

RPB 9e: "Why care matters for social development", febrero de 2010.

RPB 8s: "Respuestas comunitarias al VIH y el SIDA", diciembre de 2009.

RPB 8f: "Ripostes communautaires au VIH et au sida", diciembre de 2009.

RPB 8e: "Community Responses to HIV and AIDS", septiembre de 2009.

Documentos de programas

Sociedad civil y movimientos sociales

PP-CSSM-32: Anthony Bebbington, "Social movements and poverty in developing countries", octubre de 2010 (documento electrónico).

PP-CSSM-31: Jem Bendell y Annekathrin Ellersiek, "Noble networks? Advocacy for global justice and the 'network effect'", febrero de 2009.

Democracia, gobierno y bienestar

PP-DGWB-1: Thandika Mkandawire, "Institutional Monocropping and Monotasking in Africa", julio de 2009.

Género y desarrollo

PP-GD-13: Fiona Williams, "Claiming and framing in the making of care policies: the recognition and redistribution of care", noviembre de 2010.

PP-GD-12: Anna C. Korteweg y Gökçe Yurdakul, "Religion, culture and the politicization of honour-related violence: a critical analysis of media and policy debates in Western Europe and North America", octubre de 2010.

PP-GD-11: Mariz Tadros, "Faith-based organizations and service delivery: some gender conundrums", septiembre de 2010.

PP-GD-10: Silke Staab y Roberto Gerhard, "Childcare service expansion in Chile and Mexico: for women or children or both?", junio de 2010.

PP-GD-9: Aya Abe, "The changing shape of the care diamond: the case of child and elderly care in Japan", junio de 2010.

PP-GD-8: Juliana Martínez Franzoni, con Carmen Largaespada-Fredersdorff, "The political and social economy of care in Nicaragua: familialism of care under an exclusionary social policy regime", febrero de 2010.

PP-GD-7: Kate Bedford, "Harmonizing global care policy? Care and the Commission on the Status of Women", febrero de 2010.

PP-GD-6: Ito Peng, "The political and social economy of care in the Republic of Korea", octubre de 2009.

PP-GD-5: José Casanova y Anne Phillips, "A debate on the public role of religion and its social and gender implications", septiembre de 2009.

Mercados, empresas y regulación

PP-MBR-7: Manuel Mejido Costoya, Peter Utting y Gloria Carrión, "The changing coordinates of trade and power in Latin America: implications for policy space and policy coherence", mayo de 2010.

PP-MBR-6: Michel Capron, "De la Françafrique à la responsabilité sociale des entreprises: les dynamiques entre les firmes, l'Etat et les mouvements sociaux en France", noviembre de 2009.

PP-MBR-5: Gloria Carrión, "Trade, regionalism and the politics of policy making in Nicaragua", junio de 2009.

Política social y desarrollo

PP-SPD-45 Godfrey Baldacchino, "The power of jurisdiction in promoting social policies in small States", se publicará en 2010 (documento electrónico).

PP-SPD-44 Leonith Hinojosa, Anthony Bebbington y Tony Addison, "Social policy and state revenues in mineral-rich contexts", septiembre de 2010.

PP-SPD-43 Mary Njeri Kinyanjui, "Social relations and associations in the informal sector in Kenya", enero de 2010 (documento electrónico).

PP-SPD-42 Armando Barrientos, "Social protection and poverty", enero de 2010 (documento electrónico).

PP-SPD-41 Eleonore Kofman y Parvati Raghuram, "The implications of migration for gender and care regimes in the South", julio de 2009.

PP-SPD-40 Arjan de Haan y Shahin Yaqub, "Migration and poverty: linkages, knowledge gaps and policy implications", junio de 2009.

PP-SPD-39 Nicola Piper, "Migration and social development: organizational and political dimensions", mayo de 2009.

Boletines

CN 25: "Social and political dimensions of the global crisis: implications for developing countries". Informe de la conferencia del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Ginebra, 12 y 13 de noviembre de 2009), abril de 2010.

CN 24: "The political and social economy of care". Informe de la conferencia del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Barnard College, Universidad de Columbia, Nueva York, 6 de marzo de 2009), septiembre de 2009.

CN 23: "Social policy in mineral-rich countries". Informe del taller del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Ginebra, 24 y 25 de abril de 2008), septiembre de 2009.

CD-ROM

Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics, 2010.

UNRISD Library 2008-2009, 2010.